



VII TORNEO HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL 2024

ORGANIZA: HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

COLABORA: CLUB DE GOLF SANTA MARINA

TODA LA INFORMACION EN: www.golfsantamarina.es

CONDICIONES

PODRÁN PARTICIPAR TODOS AQUELLOS JUGADORES AMATEURS SOCIOS DEL CLUB DE GOLF SANTA MARINA Y NO SOCIOS, MASCULINOS O FEMENINOS QUE ESTÉN EN POSESIÓN DE LA LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR Y POR CUALQUIER CLUB.

SALVO AQUELLOS JUGADORES QUE ESTÉN SANCIONADOS.

EL NÚMERO MÁXIMO DE JUGADORES QUEDA FIJADO EN 160 LAS PARTIDAS SERÁN DE TRES JUGADORES Y EL FORMATO A TIRO.

INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN, A TRAVÉS DE LA APP DEL CLUB, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB.

CATEGORÍA SUPER SENIOR DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2024 - HORARIO TARDE.

RESTO DE CATEGORÍAS LUNES 12 de AGOSTO 2024 - a TIRO: A LAS 9.00HS y a las 15.15HS.

EL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2024.

PRECIO SOCIOS: 23 € (NO SE ADMITEN JUGADORES MENORES DE 18 AÑOS).

PRECIO NO SOCIOS: 83 € (NO SE ADMITEN JUGADORES MENORES DE 18 AÑOS) (VER POLÍTICA DE INVITADOS).

SI EL NÚMERO DE PARTICIPANTES SUPERA, A CRITERIO DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN, PASARAN A LISTA DE ESPERA.

(*UN JUGADOR QUE SE DE BAJA UNA VEZ PUBLICADOS LOS HORARIOS DE SALIDA TENDRÁ QUE ABONAR EL IMPORTE DE LA

INSCRIPCIÓN. LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS NO JUSTIFICAN AUSENCIAS DE PARTICIPACIÓN. A TODO JUGADOR INSCRITO A UNA PRUEBA QUE NO SE PRESENTE A JUGAR, SE LE CARGARÁ EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE JUEGO

STABLEFORD HANDICAP.

SE JUGARÁ UNA VUELTA DE 18 HOYOS.

EL HANDICAP QUEDARÁ LIMITADO A:

- DAMAS: 30
- CABALLEROS: 26,4

EL HANDICAP REAL SERÁ EL QUE REFLEJA LA BASE DE DATOS DE LA R.F.E.G., EXCEPTO EN EL CASO DE UNA BAJADA AUN NO TRANSMITIDA DENTRO DE LOS DOS DÍAS DE MARGEN ANTERIOR A LA PRUEBA, EN DICHO CASO EL JUGADOR DEBERÁ INFORMAR AL COMITÉ DE PRUEBA, DE NO HACERLO SERÁ DESCALIFICADO.

CATEGORIAS

SE ESTABLECEN PARA ESTE CAMPEONATO LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

1ª. CATEGORIA CABALLEROS, ESTARÁ FORMADA POR LOS JUGADORES HASTA HANDICAP 15,5.

2ª. CATEGORIA CABALLEROS, ESTARÁ FORMADA POR LOS JUGADORES A PARTIR DE 15,6.

SE ESTABLECE UNA CATEGORIA SUPERSENIOR (9 HOYOS).

SE ESTABLECE UNA CATEGORIA UNICA DE DAMAS.

SE ESTABLECE UNA CATEGORIA SCRATCH (MEDAL PLAY).

UN JUGADOR INSCRITO EN LA CATEGORIA SUPERSENIOR NO PODRA DISPUTAR EL RESTO DE CATEGORIAS Y VICEVERSA.

BARRAS DE SALIDA

LAS SALIDAS SE JUGARÁN:

- DESDE BARRAS 52 SALDRAN LOS CABALLEROS DE 1ª CATEGORIA
- DESDE BARRAS 47 SALDRAN LOS CABALLEROS DE 2ª. CATEGORIA.
- DESDE BARRAS 43 PARA TODAS LAS DAMAS Y SUPERSENIOR, INDISTINTAMENTE DE LA CATEGORIA QUE TENGAN.

HORARIO Y ORDEN DE SALIDA

POR FAVOR TOMEN NOTA QUE LAS SALIDAS SE HARÁN A TIRO DEBIENDO ESTAR EN EL CLUB CON LA SUFICIENTE ANTELACION.

11 de AGOSTO: Horario TARDE Pendiente de Confirmar.

12 de AGOSTO: DOS TIROS: MAÑANA: 9.00 hs - TARDE: 15.15 hs

LAS SALIDAS SERÁN INAMOVIBLES Y SUPERVISADAS POR EL COMITE. NO OBSTANTE, EL COMITÉ DE LA PRUEBA PODRA REALIZAR ALGUNA VARIACIÓN EN EL ORDEN DE SALIDA SI LO CONSIDERASE OPORTUNO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA PRUEBA. TAMBIEN, EL COMITÉ PODRA REALIZAR CAMBIOS EN EL ORDEN DE SALIDA EN EL CASO DE NO ASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS JUGADORES INSCRITOS.

LA CATEGORÍA SUPERSENIOR SALDRÁ A PARTIR DE LAS 17:30. REALIZANDO EL PRIMER RECORRIDO DE LOS HOYOS 1 AL 9. EL HORARIO DE SALIDAS QUEDARÁ EXPUESTO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y EN LA PAGINA WEB:

www.golfsantamarina.es

REGLAS DE JUEGO - REGLAS LOCALES

EL LIBRO DE REGLAS DE LA R.F.E.G.

LAS REGLAS LOCALES DEL CLUB DE GOLF SANTA MARINA ESTARÁN EXPUESTAS EN EL TABLON DE ANUNCIOS Y EN LA PAGINA WEB: www.golfsantamarina.es

LAS REGLAS DE ETIQUETA SE OBSERVARÁN CON EXIGENCIA. UNA GRAVE INFRACCIÓN PUEDE SER OBJETO DE DESCALIFICACIÓN, QUEDANDO ESTE ÚLTIMO PUNTO A CRITERIO DEL COMITÉ.

SE PRESTARÁ ATENCIÓN A LAS DIRECTRICES DE LA R.F.E.G. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE JUEGO. EL COMITÉ PODRÁ ADVERTIR Y APERCIBIR A AQUELLAS PARTIDAS QUE RETRASEN EXCESIVAMENTE EL RITMO DE JUEGO.

COCHES Y CARROS

SE PERMITIRÁ JUGAR CON COCHES ELÉCTRICOS. SE RECOMIENDA A LOS JUGADORES QUE RESERVEN COCHES O CARROS ELÉCTRICOS, QUE LO HAGAN CON LA SUFICIENTE ANTELACIÓN.

TELEFONOS MOVILES Y MEDIDORES DE DISTANCIA

NO ES RECOMENDABLE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES. LOS MEDIDORES DE DISTANCIAS ESTAN PERMITIDOS.

ENTREGA DE TARJETAS

LA ENTREGA DE TARJETAS DEBERÁ EFECTUARSE EN CONJUNTO POR CADA GRUPO DE JUGADORES, EN PRESENCIA DE LA PERSONA DESIGNADA PARA SU RECOGIDA O EL LUGAR DESIGNADO PARA SU ENTREGA, INMEDIATAMENTE SEGUIDO DE LA TERMINACIÓN DEL RECORRIDO.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

EL GANADOR SERÁ EN CADA CATEGORÍA EL QUE MÁS PUNTOS STABLEFORD OBTENGA.

EL GANADOR SCRATCH SERÁ EL QUE MENOS GOLPES REALICE MEDAL PLAY.

SUSPENSIONES

EN CASO DE SUSPENSIÓN DEL TORNEO EL COMITÉ DECIDIRÁ LA REANUDACIÓN O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

PREMIOS

OBTENDRAN PREMIOS LOS CITADOS EN EL CARTEL VII TORNEO MARQUES DE RISCAL

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES.

El GANADOR ABSOLUTO STABLEFORD DEL TORNEO INDISTINTO DE DAMAS Y CABALLEROS FIGURARA EN EL CUADRO DE HONOR DEL CLUB.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR DOS PERSONAS:

D. MARIANO SAIZ, Y DÑA MARIA MUGUIRO

***ESTE REGLAMENTO ES PROVISIONAL Y SUPCEPTIBLE DE CAMBIOS HASTA EL DIA PREVIO DE CADA PRUEBA.**